



Ciudad de México, a 24 de octubre de 2025.

COMUNICADO

AL PERSONAL DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVO, DE ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA Y DE SUPERVISIÓN QUE PARTICIPA EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN HORIZONTAL 2025.

Se le comunica que, a partir del 27 de octubre de la presente anualidad, podrá consultar en USICAMM sus resultados y posición en la lista ordenada, en la siguiente página:

<https://usicamm.sep.gob.mx/resultados>

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el "Acuerdo que contiene las reglas del programa de promoción horizontal por niveles con incentivos en educación básica 2025", emitido por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Se hace de su conocimiento, que los resultados son de carácter informativo y no implica la asignación del incentivo "O1" al total de los participantes, toda vez que está sujeta al presupuesto designado a esta Autoridad Educativa.

ATENTAMENTE

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO